MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhà - Canindeyù – Paraguay

Puente Kyjha, Marzo del 2015.-

SEÑORES OFERENTES
PRESENTE

ADENDA Nº 02 "AL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2016 "ADQUISICION DE SILLAS Y PUPITRES PARA ALUMNOS", ID Nº 304070. COMUNICAMOS LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- se indica los códigos:

							Fecha:_____ CD No:14/2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
01	56121502-002	SILLAS DE AULAS-1º CICLO			Unidad	403	Unidad		
02	56121502-002	SILLAS DE AULAS-PRESCOLAR			Unidad	100	Unidad		
03	56121502-002	PUPITRES-1º CICLO			Unidad	403	Unidad		
04	56121502-002	PUPITRES-PRESCOLAR			Unidad	100	Unidad		
GUARANIES (EN LETRA)								**Precio Total:**	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Debe indicarse

							Fecha:_____ CD No:14/2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
01	56121502-9999	SILLAS DE AULAS-1º CICLO			Unidad	403	Unidad		
02	56121502-9999	SILLAS DE AULAS-PRESCOLAR			Unidad	100	Unidad		
03	56121506-001	PUPITRES PARA AULA-1º CICLO			Unidad	403	Unidad		
04	56121506-001	PUPITRES PARA AULA-PRESCOLAR			Unidad	100	Unidad		
GUARANIES (EN LETRA)								**Precio Total:**	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

2.- La entrega de los bienes deberán ser realizados por el proveedor dentro de los 30 días calendario contados a partir de la Recepción de la Orden de Compra. En las siguientes Instituciones:

NOMINA DE INSTITUCIONES		CANTIDAD 1º ciclo(pupitres y sillas)	CANTIDAD preescolar (pupitres y sillas)
1.-	Escuela Básicas nº 1867. Gral. Andrés Rodríguez	40	----------
2.-	Escuela Básica nº 984 Gral. .Bernardino Caballero	90	25
3.-	Escuela Básica nº 6471 don Wilfrido Hoppe Martínez	75	15
4.-	Escuela Básica nº 4.300 San José Col. San Juan 1º línea	35	15
5.-	Escuela Básica nº 3.544 San Juan Bautista Colonia San Juan	35	15
6.-	Escuela básica nº 4301 San Roque.	30	15
7.-	Escuela nº 4.302 San Antonio de Padua	30	15
8.-	Esc. Bás. Nº 5694 María Auxiliadora	20	----------
9.-	Esc. Bás. Nº 5695 Santa Rosa	18	----------
10.-	Esc. Bás. Nº 6905 Sta. Librada	15	----------
11.-	Esc. Bás. Nº 6904 San Isidro	15	----------
	TOTAL	403.-	100.-

3.- Evaluación y comparación de las ofertas d) Capacidad técnica: dice:
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales o similares a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015.
Debe decir: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015. Se estará analizando la mayor cantidad de contratos u Órdenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales "y justificar que han proveído a instituciones del estado o particulares bienes iguales o similares a la solicitada por la convocante en el presente llamado. El oferente deberá presentar una autorización a favor del representante de la convocante para que en caso de necesidad los miembros de la UOC puedan constituirse en el local comercial del oferente a fin de verificar in situ las instalaciones y logística de las mismas, para cumplir con la provisión en tiempo y forma del objeto del presente llamado.

4.- **evaluación y comparación de las ofertas d) Experiencia: dice:**
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales o similares a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015.
Debe decir: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015.

5.- **Capacidad técnica**
DICE: Se estará analizando la mayor cantidad de contratos u Órdenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta, de servicios iguales o similares a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015. Carta de referencia de clientes, tanto con instituciones públicas y/o privadas donde han proveídos muebles y equipos de oficina.- Acta de recepción definitiva de muebles y equipos de oficina en los dos últimos años (2014-2015). Los oferentes deberán presentar documentaciones (contratos, actas de recepción) que certifiquen que han sido adjudicados en ítems de iguales condiciones en otras instituciones tanto privadas como públicas y que las mismas han sido realizadas satisfactoriamente. Debe decir: Se estará analizando la mayor cantidad de contratos u Órdenes de Servicios ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Declaraciones de Referencias Comerciales. Copia de contratos ejecutados de provisión o

facturaciones de venta, de servicios iguales a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% o más de lo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2.014, 2.015. Carta de referencia de clientes, tanto con instituciones públicas y/o privadas donde han proveídos muebles y equipos de oficina.- Acta de recepción definitiva de muebles y equipos de oficina en los dos últimos años (2014-2015). Los oferentes deberán presentar documentaciones (contratos, actas de recepción) que certifiquen que han sido adjudicados en ítems de iguales condiciones en otras instituciones tanto privadas como públicas y que las mismas han sido realizadas satisfactoriamente

6.- Comunicamos la nueva fecha de entrega de ofertas: miércoles 23 de marzo de 2016 hasta las 10:00 horas y la apertura a las 10:30 horas. La fecha tope de aclaraciones hasta el día 19 de marzo de 2016 hasta las 12:00.- En la oficina de la unidad operativa de contrataciones (uoc) (Av. Julio Ciancio entre Juana María de Lara y Dr. Óscar Servín)

Una vez evaluada la oferta, la Institución informara el resultado de dicho procedimiento administrativo. Atentamente.

Cornelio Domingo Ramírez